

Requerimientos de Bambú y Esterilla:

BAMBÚ PARA CONSTRUCCIÓN:

1. Culmos maduros de 4-5 años de edad (los culmos viches serán retirados del pedido).



2. Diámetros ± 9 cm, ancho de pared mínimo 8mm.
3. Tolerancia de conicidad de 0.5cm.
4. 15 días de avinagrado en el rodal (primera etapa de preservación natural).
5. Preservación en el tanque de 4 días mínimo por vara con una solución de sal y ácido bórico al 5% (50% bórax, 50% sal).
6. El almacenamiento debe ser con separadores para así garantizar una buena aireación (guaduas pequeñas o cascara de guadua y secamiento natural bajo techo).
7. La guadua debe estar fuerte, recta y sana en todo su culmo.



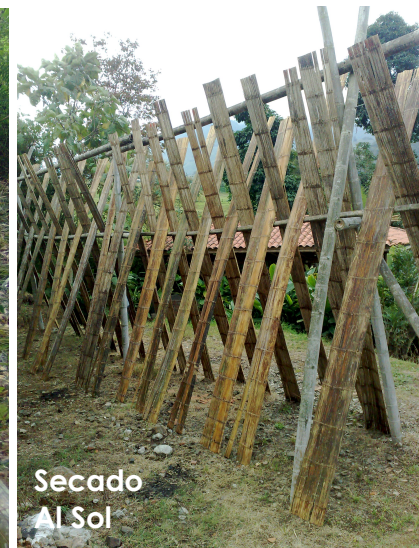
8. Recomendamos el secado del material con el pulpo, aunque también se puede secar en bodega, ya que el material tiene una humedad bastante alta. La humedad ideal requerida sería de entre un 14%-22%.

BAMBÚ PARA ESTERILLA:

1. Por la conicidad del bambú utilizada se requiere una longitud de 4m (o hasta 6m dependiendo de la variedad de bambú que se utilice para conservar su ancho) y así tener una regularidad en el producto final.
2. Utilizar bambúes rectos en la medida de lo posible.



3. Antes de picar la esterilla, limpiar y quitar el nudo del bambú.
4. Descarnar con palín.



5. Preservación por inmersión con sales de pentaborato, sumergir mínimo un día.
6. Secar al sol por el tiempo necesario hasta lograr el tono ámbar final.
7. Su almacenamiento debe ser apilado bajo techo.